REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO

RESPONSABLE

DIRECCIÓN COMERCIAL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN PIPAS HASTA 5 KM.	SERVICIO	SIL-SAP-DCO-17

FECHA DE REGISTRO	2021-02-08

OBJETIVO

PROPORCIONAR AGUA POTABLE POR MEDIO DE PIPA A LOS USUARIOS QUE LO SOLICITEN

USUARIOS

CIUDADANOS EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
COMPROBANTE DE PAGO	$ 48.29 POR METRO CUBICO	DE 1 A 1 DÍA (S)	NO APLICA

ALTERNATIVAS DE PAGO

OFICINAS CENTRALES DEL SAPAS/TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO
DOMICILIO	CALLE CARRILLO PUERTO # 15

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS.	(472) 72 2 23 84	cadi@sapas.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS

1. COMPROBANTE DE PAGO

LINK PARA DESCARGAR FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA	

PASOS

1.- PRESENTARSE EN VENTANILLA DE REPORTES DE SERVICIO Y SUMINISTRO PARA QUE PROPORCIONE SUS DATOS DE PROPIEDAD Y DETERMINEN SI ES POSIBLE REALIZAR EL SERVICIO O SOLICITAR EL SERVIO A CADI

2.- REALIZAR SU PAGO EN VENTANILLA.

3.- ENTREGAR COMPROBANTE DE PAGO

4.- PASAR NUEVAMENTE A VENTANILLA DE REPORTES DE SERVICIO Y SUMINISTRO PARA QUE REALICEN ORDEN DEL ENVIÓ DE PIPA.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

NO APLICA

OBSERVACIONES

EL COSTO INDICADO ES POR METRO CUBICO YA INCLUYE I.V.A.

FICTA

NEGATIVA FICTA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023. ART. 14 FRACCIÓN X INCISO f.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

ART. 2 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS TRATADAS EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. COMPROBANTE DE PAGO

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ	AUTORIZÓ
CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALAZAR DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	MARIO ROBERTO LÓPEZ REMUS DIRECTOR GENERAL DE SAPAS

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-04-25 20:20:44	2023-01-31	1 DE 4